

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR
MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA.

Precios: Colonia 10 ptas.-Fuera 12 ptas.: certificada, 20 ptas. al año

Se admiten anuncios, precio según tarifa que se facilitará al que lo solicite.

Se publican esquelas a precios convencionales

EL DECALOGO DE LA PATRIA

1.º Amarás a tu patria después de Dios con todo tu corazón y sobre todas las demás naciones.

2.º No perjurarás su sagrado nombre traicionando su amor a ella.

3.º Solemnizarás todas sus fiestas con todo el esplendor de que sean dignas, aunque para ello te impongas sacrificios.

4.º La honrarás con el esfuerzo de tus virtudes cívicas propagando en alto grado la instrucción, las ciencias, el trabajo, respetando y obedeciendo a sus mandatarios y dignatarios.

5.º No matarás la paz y bienestar de ella, ni mancharás su nombre y su suelo con la sangre de tus hermanos en guerras y tumultos fratricidas.

6.º Defenderás y mantendrás siempre puro su honor como el tuyo propio, huyendo de sus vicios y defendiéndola de sus enemigos aun a costa de tu sangre y de tu vida.

7.º No hurtarás su tesoro ni sus rentas y mucho menos desmembrando su territorio.

8.º No la calumniarás sus legítimos representantes y magistrados, atribuyéndoles faltas que no hayan cometido, porque su honor es el de ella misma.

9.º No desearás jamás, jamás, que el ambicioso innoble extranjero usurpe su territorio. Antes morir que él ejerza sobre tus fueros y derechos el peso del tirano y despótico tacón de oro extranjero.

10.º No condicionarás los bienes que a ella le pertenecen como a legítima madre negándole sus contribuciones y el óbolo que ella reclame en sus necesidades y para su engrandecimiento.

Estos diez mandamientos se encierran en dos: en servir y amar a la Patria sobre todos nuestros intereses y a todos nuestros conciudadanos como a nosotros mismos.

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR
MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA.

Precios: Colonia 10 ptas.-Fuera 12 ptas.: certificada, 20 ptas. al año

Se admiten anuncios, precio según tarifa que se facilitará al que lo solicite.

Se publican esquelas a precios convencionales

EL DECALOGO DEL ABOGADO

Escribe Ossorio:

“No pases por encima de un estado de tu conciencia”.

“No finjas una convicción que no tengas”.

“No te rindas ante la popularidad ni adules a la tiranía”.

“Recuerda siempre que tú eres para el cliente y no el cliente para tí”.

“No intentes nunca en los estrados ser más que el magistrado, pero no consientas ser menos”.

“Ten fe en la razón, que es la que a la larga prevalece”.

“Pon la moral por encima de las leyes”.

“Procura la paz como el mayor de los triunfos”.

“Mira como el mejor de los textos, el sentido común”.

“Busca siempre la justicia por el camino de la sinceridad y sin más armas que las letras”.

En este Decálogo, está el aliento más noble de la profesión de abogado.

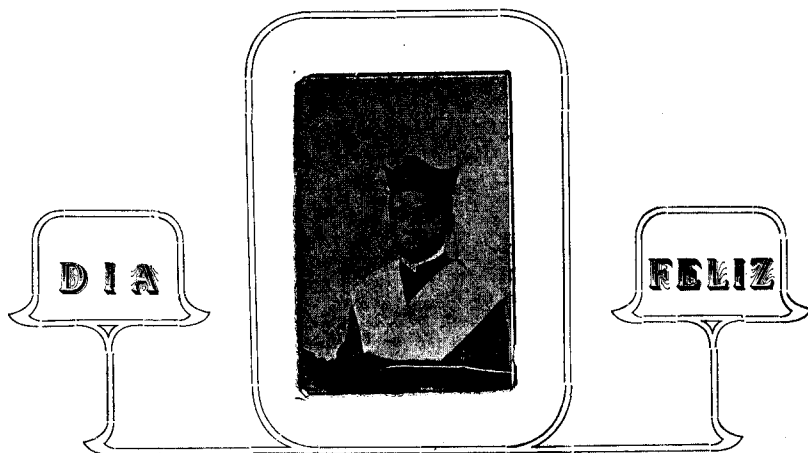
LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR
MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARÍA.

Precios: Colonia 10 ptas.-Fuera 12 ptas.: certificada, 20 ptas. al año

Se admiten anuncios, precio según tarifa que se facilitará al que lo solicite.

Se publican esquelas a precios convencionales



EL R. SR. D. JOAQUÍN M.^a SIALO

NATURAL DE REBOLA, PRIMER SEMINARISTA INDÍGENA DE
LA COLONIA ESPAÑOLA DEL GOLFO DE GUINEA,
RECIBIRÁ LA

ORDENACIÓN



SACERDOTAL

DE MANOS DEL EXCMO. P. NICOLÁS GONZÁLEZ, VICARIO
APOSTÓLICO DE FERNANDO POO, EL DÍA 25 DE AGOSTO
DE 1929, FIESTA DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA
TITULAR DE LOS MISIONEROS, EN LA CATEDRAL DE SAN-
TA ISABEL.

NUESTROS MÁS SINCEROS PLÁCEMES Y QUE SEA AD
MULTOS ANNOS!

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR
MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA.

Precios: Colonia 10 ptas.-Fuera 12 ptas.: certificada, 20 ptas. al año

Se admiten anuncios, precio según tarifa que se facilitará al que lo solicite.

Se publican esquelas a precios convencionales

EN LA INSPECCIÓN DE POLICIA

Un chauffer: Vengo a depositar aquí veinte mil duros, que me he encontrado en mi automóvil...

—¿Ha dicho usted veinte mil duros?

—Veinte mil duros en billetes contantes, como estos...; un señor a quien he conducido en mi coche y al cual no conozco los ha dejado abandonados...

—Muy bien. Es usted un ciudadano honrado...

La noticia llega a la calle...

—¡Un conductor ha entregado en la Inspección de Policía veinte mil duros que se ha encontrado!

Estupefacción general.

—¿Veinte mil duros encontrados y devueltos?

—¿Y no se los ha guardado?

—¿Y si lo detienen por ladrón?

—¿Y por qué no ha huido?

—¡Veinte mil duros son la felicidad de un pobre!

—¿Y no ha llorado, por lo menos, al entregarlos?

—No. Le hemos visto y tenía cara de hombre satisfecho...

—Aquí está el héroe...

—¡Miradlo qué contentol...

—¿Se ha encontrado usted veinte mil duros y los ha entregado?

—Sí, ahora vengo de ello...

—Y no ha dudado usted en quedárselos?

—No.

—¡Yo no los devuelvo!

—¡Ni yo!

—¡Ni yo!

—Pues yo sí, he cumplido con mi deber y con mi conciencia.

Todos han callado...

¡El deber y la conciencia!

Dos cosas en las que no habían pensado...

Un comentario posterior...

—Ese hombre ha renunciado a la felicidad.

—No. Ese hombre teniendo conciencia, si se guarda los dineros hubiera sido infeliz. La conciencia le hubiera atormentado noche y día diciéndole:

¡Eso no es tuyo!

—Es verdad.

—La conciencia y el robo no pueden vivir juntos.

—¡Luego la conciencia es algo muy serio!

—Es el mejor tribunal que hay en el mundo: es el tribunal de Dios...

Cuando no hay conciencia los veinte mil duros y aun menos no están seguros ni en las arcas de caudales, ni en las carteras escondidas, ni con revólver montado; cuando hay conciencia se pueden dejar olvidados en un coche de punto...

—¡La conciencia!

El hecho a que nos referimos es cierto y ocurrido hace poco en Madrid.

A. H.

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR
MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA.

Precios: Colonia 10 ptas.-Fuera 12 ptas.: certificada, 20 ptas. al año

Se admiten anuncios, precio según tarifa que se facilitará al que lo solicite.

Se publican esquelas a precios convencionales

EL JURAMENTO DE LOS NUEVOS MÉDICOS

Existe en la Universidad católica de Lille (Francia) una costumbre que creemos puede tener trascendencia, y que por ser además en extremo edificante y laudabilísima queremos dejarla aquí consignada.

Cuando los nuevos médicos, que han cursado en aquella Universidad, se aprestan a ejercer su carrera, pronuncian solemnemente un grave juramento cuyas palabras en parte están tomadas del juramento de Hipócrates (460-380 a de J. C.) y en parte han sido completadas y modificadas según las leyes de la moral cristiana.

He aquí los términos en que está concebido: "En presencia de Dios y después de haberle invocado, yo prometo cumplir a conciencia todos mis deberes religiosos y profesionales.

"Yo observaré durante toda mi vida los Mandamientos de Dios y de la Iglesia.

"Honraré a la Universidad Católica, a sus Directores y profesores, a quienes debo mis conocimientos profesionales, y procuraré ser siempre bueno y generoso para con mis discípulos y compañeros.

"En el ejercicio de mi profesión observaré con fidelidad todos los preceptos de la deontología del médico cristiano.

"Cuidaré a mis enfermos concienzudamente y con espíritu de sacrificio, y me esforzaré en perfeccionar mis conocimientos según los progresos de la ciencia y de la técnica.

"Guardaré siempre pura y casta, así mi vida como mi profesión. Las cosas de que yo me enterare en el ejercicio de mi carrera y cuya naturaleza no sufra que sean" divulgadas, las guardaré como secretos inviolables.

"Consideraré como un grave deber mío el atender a los enfermos contagiosos o epidémicos, y no rehusaré jamás, sean cuales fueren las circunstancias, los peligros propios de mi profesión.

"Me mostraré siempre caritativo con los pobres, considerándoles como hermanos míos en Nuestro Señor Jesucristo.

"No exigiré nunca, en concepto de honorarios, cantidades que sean superiores a las posibilidades económicas de mis clientes.

"Puesto que la vida es un derecho inviolable, trataré todo cuanto a ella concierne con un respeto sagrado, sean cuales fueren mis clientes. En particular tendré especial cuidado en salvar la vida de la madre y la del niño; y cuando haya peligro para éste haré cuanto esté de mi parte para que reciba oportunamente el Santo Bautismo.

"Consideraré siempre como una obligación el advertir a tiempo, o procurar que se advierta, con la debida discreción, al enfermo de gravedad, el deber que le incumbe de arreglar sus intereses espirituales y materiales.

"Dignense los Santos Cosme y Damián, Patronos de nuestra profesión, venir en mi ayuda para el cumplimiento de estas mis promesas."

Las asociaciones católicas de médicos, las de estudiantes católicos y las academias de medicina de las congregaciones marianas, podrían muy bien juntarse para organizar anualmente actos religiosos solemnes en los que, invitados además todos los médicos católicos, hicieran los nuevos médicos este u otro parecido juramento. Sería cosa muy edificante y en extremo provechosa y hermosa.

S. DE P.

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR
MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA.

Precios: Colonia 10 ptas.-Fuera 12 ptas.: certificada, 20 ptas. al año

Se admiten anuncios, precio según tarifa que se facilitará al que lo solicite.

Se publican esquelas a precios convencionales



Abigarrado grupo de bubis de Rebola en traje de "mamarracho". En el centro se advierte en las manos de uno de los asistentes el instrumento **BOTUTU** de que se habla en el artículo sobre «Telefonía guineense».

Año XXVI = Santa Isabel, 25 de Octubre 1929. = Núm. 600 C

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR
MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARÍA.

Precios: Colonia 10 ptas.-Fuera 12 ptas.: certificada, 20 ptas. al año

Se admiten anuncios, precio según tarifa que se facilitará al que lo solicite.

Se publican esuelas a precios convencionales



En sufragio del alma de

Dña. ANA RODRIGUEZ CAAMAÑO DE VEIGA

Se celebrará los días 30 de cada mes en la iglesia
de María Cristina una misa rezada por su eterno des-
canso.

Al participarlo su esposo D.
José A. Veiga a los lectores
de «LA GUINEA ESPAÑOLA»
agradece muy sinceramente a
las numerosas amistades de la
finada el recuerdo y oraciones
por su alma.

Año XXVI = Santa Isabel, 10 de Noviembre 1929. = Núm. 601 C

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR
MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA.

Precios: Colonia 10 ptas.-Fuera 12 ptas.: certificada, 20 ptas. al año

Se admiten anuncios, precio según tarifa que se facilitará al que lo solicite.

Se publican esquelas a precios convencionales



Año XXVII — Santa Isabel, 25 de Noviembre 1929. — Núm. 602 C

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR
MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA.

Precios: Colonia 10 ptas.-Fuera 12 ptas.: certificada, 20 ptas. al año

Se admiten anuncios, precio según tarifa que se facilitará al que lo solicite.

Se publican esquelas a precios convencionales

SOLEMNES CULTOS A LA INMACULADA CONCEPCION

EN SANTA ISABEL

Solemne Novena del 30 del corriente mes al 8 de Diciembre, consistente: por la mañana en Misa rezada a las 7'30, con acompañamiento de órgano, y por la tarde, Rosario, Ejercicio piadoso con cánticos y plática a las 6'30 de la tarde, y a las 4 los días festivos.

Víspera de la Fiesta después de la Novena solemne canto del "Magnificat" y a continuación se oirán confesiones de los fieles; las de los niños y niñas se tendrán a las 5 de la tarde.

La Fiesta, a las 5'30 repique general de campanas. A las 6 Misa de comunión general, con motetes y órgano.

A las 8'30 oficiará el Excmo. Sr. Obispp solemne Pontifical impartiendo al fin de ella la Bendición Papal.

A las 5 p. m., terminado el Ejercicio de la Novena, tendrá lugar la Procesión presidida por las Autoridades. Se ruega así a los asistentes a ella como a los expectadores el silencio, orden y compostura.



Año XXVII — Santa Isabel, 10 de Diciembre 1929. — Núm. 603 C

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR
MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA.

Precios: Colonia 10 ptas.-Fuera 12 ptas.: certificada, 20 ptas. al año

Se admiten anuncios, precio según tarifa que se facilitará al que lo solicite.

Se publican esquelas a precios convencionales



El M. Rdo. P. JUAN POSTÍUS

Visitador General de las Misiones, llegado
a la Colonia el día 7.